

→ **CONCURSO**

RECONOCIMIENTO A LA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL 2024

La Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales invita a los municipios del país a participar de esta iniciativa que destaca e incentiva la implementación de experiencias innovadoras y eficientes en ámbitos locales.

→ Cada municipio podrá presentar hasta 5 experiencias.

→ Se podrán presentar iniciativas hasta el 12 de septiembre de 2024.



**BASES
Y CONDICIONES**

MÁS INFO:

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES

HIPÓLITO YRIGROYEN 1702, PISO 6, OF. 624 - CABA | (011) 2822-3000 INT. 7644/7646 | municip@senado.gov.ar